GS-2026- 157073 **/AREAD-ARLOG -20.1**

Barranquilla 05 de octubre de 2026

Coronel
MIGUEL FERNANDO SASTOQUE SEGURA
Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla (E)
Carrera 43 No. 47 – 53, El Rosario
Barranquilla.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato **73-7-10004-2026**
TIPO DE INFORME
PERIÓDICO __x__ **O FINAL** ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	05/09/2026	**Hasta**	05/10/2026

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-075428-MEBAR del 05/04/2026, el señor coronel MIGUEL FERNANDO SASTOQUE SEGURA, comandante policía Metropolitana de Barranquilla, nombró como supervisor del contrato del asunto al Señor Intendente JENNIFER MARIA CAMPO HERNANDEZ.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: (03)**

 GS-2026-089580-MEBAR

 GS-2026-070459-MEBAR

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	73-7-10004-2026
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".
Contratista	**HOTEL PASEO COLON**
Representante legal	**YOJANA PATRICIA ZAPATA QUINTANA**
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 170.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$40.000.000
Valor total del contrato u orden de compra	$ 210.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	N/A
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	05/04/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el termino de ejecución del presente objeto contractual, se han realizados diferentes actividades tendientes a la conservación, mantenimiento y presentación de las instalaciones policiales del Comando MEBAR, el proveedor ha realizado la entrega de los elementos requeridos en los términos exigidos por esta supervisión y soportados mediante las respectivas remisiones. El cual lleva un consumo por valor del 104.528.000,00 por un porcentaje del 61%

Cada servicio entregado ha sido verificado y constatado con las especificaciones técnicas de los elementos descritos en el contrato en relación, en diferentes oportunidades el contratista ha manifestado que se le han presentado innumerables inconvenientes con la emisión de facturación, por lo que se le ha referido distintas manera y formas de solución, a la fecha el contratista no ha presentado facturación, por lo que se continuara brindando la asesoría necesaria en pro de otorgar una solución pronta e inmediata, cabe resaltar que se

adelanta mensa de trabajo con el fin de recibir instrucciones por el mando institucional la cual dispondrá cual personal recibirá este servicio.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUAL

<table>
<tr><th>LOTE</th><th>ÍTEM</th><th>CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</th></tr>
<tr><td rowspan="4">N/A</td><td rowspan="4">1</td><td>El oferente y futuro contratista se compromete a prestar el servicio de hospedaje, previa coordinación con el Supervisor del contrato, con disponibilidad las 24 horas del día, de lunes a domingo, de acuerdo a las especificaciones Técnicas descritas en el presente estudio previo, así mismo suministrara correo electrónico y numero celular con el cual el Supervisor del contrato tomara contacto para cada uno de los requerimientos surgidos de acuerdo a la necesidad de la institución.

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>HABITACIÓN SENCILLA con capacidad para hospedar a una persona la cual deberá contar con una cama doble, colchón con medidas mínimas de 1.40 x 1.90 cm, (02) almohadas, (02) sabanas, (01) sobre sabana, (01) cobija, aire acondicionado, baño privado equipado con elementos de aseo (jabón, papel higiénico, (01) toalla de mano, (01) toalla personal, alcohol, jabón líquido), conexión a internet wifi las 24 horas del día, Televisión con su respectivo servicio de cable por lo menos 60 canales, mesa de trabajo y silla.
Circuito cerrado de CCTV, en la parte externa de la habitación – pasillos, que permite visualización en la entrada y salida de la habitación.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>HABITACIÓN DOBLE con capacidad para hospedar a máximo dos persona la cual deberá contar con dos camas individuales, (02) colchones con medidas mínimas de 100 x 1.90 cm, (02) almohadas, (02) sabanas, (02) sobre sabana, (02) cobija, aire acondicionado, baño privado equipado con elementos de aseo (jabón, papel higiénico, (02) toalla de mano, (02) toalla personal, alcohol, jabón líquido) conexión a internet wifi las 24 horas del día, Televisión con su respectivo servicio de cable, mesa de trabajo y silla.
Circuito cerrado de CCTV, en la parte externa de la habitación – pasillos, que permite visualización en la entrada y salida de la habitación.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>HABITACIÓN TRIPLE con capacidad para hospedar a máximo tres persona la cual deberá contar con tres camas individuales, (03) colchones con medidas mínimas de 100 x 1.90 cm, (03) almohadas, (03) sabanas, (03) sobre sabana, (03) cobija, aire acondicionado, baño privado equipado con elementos de aseo (jabón, papel higiénico, (03) toalla de mano, (03) toalla personal, alcohol, jabón líquido) conexión a internet wifi las 24 horas del día, Televisión con su respectivo servicio de cable, mesa de trabajo y silla.
Circuito cerrado de CCTV, en la parte externa de la habitación – pasillos, que permite visualización en la entrada y salida de la habitación.</td></tr>
</table>

Por lo anterior el oferente deberá presentar certificación escrita firmada por el Representante Legal de cumplimiento.</td></tr>
<tr><td>N/A</td><td>2</td><td>El oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito en su propuesta que se compromete a prestar el servicio de hospedaje en forma permanente, acogiéndose a los horarios y disponibilidades solicitadas por el supervisor de contrato de acuerdo a las necesidades presentadas por la institución.</td></tr>
<tr><td>N/A</td><td>3</td><td>El oferente y futuro contratista deberá anexar concepto sanitario favorable del establecimiento de comercio por parte de la secretaria de salud municipal y/o departamental o autoridad competente.</td></tr>
</table>

N/A	4	Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el oferente deberá acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización en los últimos años de procesos iguales o similares al presente objeto contractual cuya suma sea igual o supere el cien (100) % del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones con concepto favorable de la recepción de los contratos. Cada certificación del contrato debe contener la siguiente información: A. Nombre o razón social del Contratante. B. Nombre o razón social del Contratista. C. Objeto del Contrato. D. Número de Contrato. E. Valor Total del Contrato en pesos. F. Plazo de Ejecución G. Fecha de Iniciación del contrato. H. Fecha de terminación del contrato.
N/A	5	El oferente deberá anexar certificación donde evidencien que no se encuentra reportado con incumplimientos a contratos, en el Registro Único Empresarial RUES, por lo anterior se solicita al oferente presente pantallazo de la consulta realizada en la página oficial del RUES, así mismo el oferente aportará certificación firmada por el representante legal.
N/A	6	**CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL** Él Proponente y futuro contratista deberá contar con mínimo un (01) sede, en la ciudad de Barranquilla, para la cual deberá adjuntar certificado cámara de comercio, con la capacidad logística para atender los requerimientos descritos en las condiciones del presente proceso de contratación, contando con personal capacitado para la atención hotelera, servicio de aseo y limpieza, administrador plenamente identificado con la capacidad de brindar en tiempo real información del personal hospedado, de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato, por lo anterior el oferente deberá anexar en su propuesta hoja de vida por cada una de las personas encargadas de ejecutar el servicio requerido y certificaciones de estudios y/o capacitaciones en relación al objeto a contratar por cada una de las personas
N/A	7	El oferente y futuro contratista certificara por escrito, que prestara el servicio de hospedaje, garantizando excelentes condiciones locativas, las instalaciones deberan permanecer en excelente estado de presentacion y aseo, una capacidad hotelera para la sede ubicada en la ciudad de Barranquilla de mínimo 100 cupos. (Anexar Certificación firmada por el representante legal)
N/A	8	El contratista favorecido no podrá ceder total o parcialmente a persona ajena, natural o jurídica, la ejecución del presente contrato. (Anexar Certificación firmada por el representante legal)
N/A	9	El contratista favorecido deberá mantener los precios y condiciones ofertados, incluidos impuestos, durante la vigencia del presente contrato, toda vez que no se realizaran ajustes o adiciones fiscales al presupuesto existente del posible contrato. (Anexar certificación firmada por el representante legal).
N/A	10	El oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito en su oferta, que en caso de presentarse situaciones anómalas para el hospedaje del personal, acaecidas por circunstancia imprevista o de fuerza mayor, se compromete a la reubicación inmediata del personal policial, ofreciendo iguales o

		mejores condiciones de las ofrecidas sin que ello revista un costo adicional para la institución. (presentar certificación de cumplimiento firmada por el Representante Legal)
N/A	**11**	El oferente y futuro contratista deberá tener implementado las normas vigentes en materia de seguridad contra incendios y seguridad humana, para lo cual presentará copia del certificado de seguridad, emitido por bomberos.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA (N/A)

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:
A la fecha de corte del presente informe de supervisión, se verificaron en tiempo real las Condiciones Técnicas de proceso de contratación en relación.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El contrato en relación se encuentra pendiente por emisión, revisión y tramite de pago.

NOTA: El contratista deberá cargar las facturas de cobro en el aplicativo SECOP II contrato virtual.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	240.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 174.222.000,00	73%
Valor total facturado	$ 182.802.000,00	76%
Valor facturado pendiente de pago	$ 8.580.000,00	4%
Valor pagado	$ 174.222.000,00	73%
Valor pendiente de entrega	$ 57.198.000,00	24%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
06	$ 8.580.000,00	05/10/2026	$ 8.580.000,00	FV 1762	$ 8.580.000,00	NA	NA

5. RECOMENDACIONES

NO APLICA

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO__	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Intendente **JENNIFER MARIA CAMPO HERNANDEZ**
Jefe Grupo Logístico MEBAR
Supervisor Contrato 73-7-10004-2026

Ciudad y fecha:	Barranquilla, 05 de octubre de 2026
Unidad:	Policía Metropolitana de Barranquilla
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Contrato de Arrendamiento: Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	73-7-10004-2026
Constancia de recibido No.	06
Contratista:	YOJANA PATRICIA ZAPATA QUINTANA
NIT del contratista:	32.894.758
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY¨.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$170.000.000,00 +adición 01 $40.000.000 total $210.000.000
Plazo de ejecución:	12 meses 03/03/2026 AL 10/12/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	BARRANQUILLA, CRA 43 No. 47 – 53 Barrio El Rosario, COMANDO MEBAR
Incumplimiento del	N/A

plazo de ejecución SI NO X	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente **JENNIFER MARIA CAMPO HERNANDEZ** Jefe Grupo Logístico MEBAR
Fecha de entrega certificada:	05/09/2026 AL 05/10/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
MEBAR	10	SERVICIO DE HOSPEDAJE	8.580.000,00	8.580.000,00	N/A	8.580.000,00

Acta de recepción de bienes	N/A

No. factura	Fecha Comprobante de pago	Valor consignado	Nota crédito o débito	Valor neto
FV 1762	05/10/2026	8.580.000,00	N/A	8.580.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				8.580.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

LOTE	ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
N/A	1	El oferente y futuro contratista se compromete a prestar el servicio de hospedaje, previa coordinación con el Supervisor del contrato, con disponibilidad las 24 horas del día, de lunes a domingo, de acuerdo a las especificaciones Técnicas descritas en el presente estudio previo, así mismo suministrara correo electrónico y numero celular con el cual el Supervisor del contrato tomara contacto para cada uno de los requerimientos surgidos de acuerdo a la necesidad de la institución.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	**HABITACIÓN SENCILLA** con capacidad para hospedar a una persona la cua deberá contar con una cama doble, colchón con medidas mínimas de 1.40 1.90 cm, (02) almohadas, (02) sabanas, (01) sobre sabana, (01) cobija, aire acondicionado, baño privado equipado con elementos de aseo (jabón, pape higiénico, (01) toalla de mano, (01) toalla personal, alcohol, jabón líquido) conexión a internet wifi las 24 horas del día, Televisión con su respectiv servicio de cable por lo menos 60 canales, mesa de trabajo y silla. Circuito cerrado de CCTV, en la parte externa de la habitación – pasillos, qu permite visualización en la entrada y salida de la habitación.

		2	**HABITACIÓN DOBLE** con capacidad para hospedar a máximo dos persona la cual deberá contar con dos camas individuales, (02) colchones con medidas mínimas de 100 x 1.90 cm, (02) almohadas, (02) sabanas, (02) sobre sabana, (02) cobija, aire acondicionado, baño privado equipado con elementos de aseo (jabón, papel higiénico, (02) toalla de mano, (02) toalla personal, alcohol, jabón líquido) conexión a internet wifi las 24 horas del día, Televisión con su respectivo servicio de cable, mesa de trabajo y silla. Circuito cerrado de CCTV, en la parte externa de la habitación – pasillos, que permite visualización en la entrada y salida de la habitación.
		3	**HABITACIÓN TRIPLE** con capacidad para hospedar a máximo tres persona la cual deberá contar con tres camas individuales, (03) colchones con medidas mínimas de 100 x 1.90 cm, (03) almohadas, (03) sabanas, (03) sobre sabana, (03) cobija, aire acondicionado, baño privado equipado con elementos de aseo (jabón, papel higiénico, (03) toalla de mano, (03) toalla personal, alcohol, jabón líquido) conexión a internet wifi las 24 horas del día, Televisión con su respectivo servicio de cable, mesa de trabajo y silla. Circuito cerrado de CCTV, en la parte externa de la habitación – pasillos, que permite visualización en la entrada y salida de la habitación.
		Por lo anterior el oferente deberá presentar certificación escrita firmada por el Representante Legal de cumplimiento.	
N/A	**2**	El oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito en su propuesta que se compromete a prestar el servicio de hospedaje en forma permanente, acogiéndose a los horarios y disponibilidades solicitadas por el supervisor de contrato de acuerdo a las necesidades presentadas por la institución.	
N/A	**3**	El oferente y futuro contratista deberá anexar concepto sanitario favorable del establecimiento de comercio por parte de la secretaria de salud municipal y/o departamental o autoridad competente.	
N/A	**4**	Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el oferente deberá acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización en los últimos años de procesos iguales o similares al presente objeto contractual cuya suma sea igual o supere el cien (100) % del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones con concepto favorable de la recepción de los contratos. Cada certificación del contrato debe contener la siguiente información: A. Nombre o razón social del Contratante. B. Nombre o razón social del Contratista. C. Objeto del Contrato. D. Número de Contrato. E. Valor Total del Contrato en pesos. F. Plazo de Ejecución G. Fecha de Iniciación del contrato. H. Fecha de terminación del contrato.	
N/A	**5**	El oferente deberá anexar certificación donde evidencien que no se encuentra reportado con incumplimientos a contratos, en el Registro Único Empresarial RUES, por lo anterior se solicita al oferente presente pantallazo de la consulta realizada en la página oficial del RUES, así mismo el oferente aportará certificación firmada por el representante legal.	
N/A	**6**	**CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL** Él Proponente y futuro contratista deberá contar con mínimo un (01) sede, en la ciudad de Barranquilla, para la cual deberá adjuntar certificado cámara de comercio, con la capacidad logística para atender los requerimientos descritos en las condiciones del presente proceso de contratación, contando con personal capacitado para la atención hotelera, servicio de aseo y limpieza, administrador plenamente identificado con la capacidad de brindar en tiempo real información del personal hospedado, de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato, por lo anterior el oferente deberá anexar en su propuesta hoja de vida por cada una de las personas encargadas de ejecutar el servicio requerido y certificaciones de estudios y/o capacitaciones en relación al objeto a contratar por cada una de las personas	

N/A	**7**	El oferente y futuro contratista certificara por escrito, que prestara el servicio de hospedaje, garantizando excelentes condiciones locativas, las instalaciones deberan permanecer en excelente estado de presentacion y aseo, una capacidad hotelera para la sede ubicada en la ciudad de Barranquilla de mínimo 100 cupos. (Anexar Certificación firmada por el representante legal)
N/A	**8**	El contratista favorecido no podrá ceder total o parcialmente a persona ajena, natural o jurídica, la ejecución del presente contrato. (Anexar Certificación firmada por el representante legal)
N/A	**9**	El contratista favorecido deberá mantener los precios y condiciones ofertados, incluidos impuestos, durante la vigencia del presente contrato, toda vez que no se realizaran ajustes o adiciones fiscales al presupuesto existente del posible contrato. (Anexar certificación firmada por el representante legal).
N/A	**10**	El oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito en su oferta, que en caso de presentarse situaciones anómalas para el hospedaje del personal, acaecidas por circunstancia imprevista o de fuerza mayor, se compromete a la reubicación inmediata del personal policial, ofreciendo iguales o mejores condiciones de las ofrecidas sin que ello revista un costo adicional para la institución. (presentar certificación de cumplimiento firmada por el Representante Legal)
N/A	**11**	El oferente y futuro contratista deberá tener implementado las normas vigentes en materia de seguridad contra incendios y seguridad humana, para lo cual presentará copia del certificado de seguridad, emitido por bomberos.

Intendente **JENNIFER MARIA CAMPO HERNANDEZ**
Jefe Grupo Logístico MEBAR
Supervisor Contrato No. 73-7-10004-2026

YOJANA PATRICIA ZAPATA QUINTANA
NIT 32.894.758-6
CL 34 # 40 45
Tel: (3414271) 3017809320 - Ext. 0
Barranquilla - Colombia
hotel.paseocolon@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 1762

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA		
NIT	900.263.078-7	**Teléfono**	(605) 0000000
Dirección	CARRERA 43 NO 47 53	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/10/2026, 14:54
Expedición	05/10/2026, 14:54
Vencimiento	05/10/2026

Ítem	Nombre producto	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Rete.	Impto. Rete.
1	HABITACION SENCILLA CON CAPACIDAD DE HOSPEDAR A UNA PERSONA	40.00	3,680,000.00	0.00	0 %
2	HABITACION DOBLE CON CAPACIDAD DE HOSPEDAR A DOS PERSONAS	24.00	3,120,000.00	0.00	0 %
3	HABITACION TRIPLE CON CAPACIDAD DE HOSPEDAR A TRES PERSONAS	10.00	1,780,000.00	0.00	0 %

Total items: 3

Valor en Letras:
Ocho millones quinientos ochenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 8,580,000.00

Total Bruto	7,210,084.03
IVA 19%	1,369,915.97
Total a Pagar	8,580,000.00

Observaciones:
#$16-01-01-M5;73-7-10004-2026;eduar.tapias3582@correo.policia.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101504469 aprobado en 20251113 prefijo FV desde el número 1501 al 3000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5511 Alojamiento en hoteles Tarifa
CUFE: 050c9590e26018c39021ead4b7635aacae6f3da129dc1f18ccc14070cdc6219ae646ef11dd51faa01e92bc988cbdbe8a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Hotel
PASEO COLON

Barranquilla - Atlántico, 5 de octubre de 2026

HOTEL PASEO COLON

Nit 32.894.758 – 6

CERITIFICA QUE

La planilla de seguridad social de los empleados correspondiente al periodo de octubre de 2026 se encuentra cancelada. Por lo tanto, informamos que nos encontramos al día con la seguridad social de los empleados.

La presente certificación se expide a los 5 días del mes de octubre 2026.

Cordialmente,

Yojana Patricia Zapata Quintana
Rep. Legal
Cc 32.894.758

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32894758		ZAPATA QUINTANA YOJANA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 42 33-20	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3518310	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	626335573	95091B1041	I	2026/09/14	2026/09/04	BANCOLOMBIA	0	$517,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400	
1	CC	32894758 ZAPATA YOJANA																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	0	$0	$0	No	$517,400
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$18,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$517,400	$0	$0	$517,400

POLICÍA NACIONAL

POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ÁRA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
MJ	Wave Garcia Felix Ignacio	1019221413	MNCIT	26SEP26	29/5/26	3102525262	309	1	

Powered by CamScan

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL

POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
PT	[illegible]	[illegible]	MAMO	5-09-16	1/OCT/2026	[illegible]		1	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
MY	Ballen Becerra Daniel	1121835880	Diran	21-09-26	22-09-26	3012064122	307	1	
MY	Casal Ochoa Carly Cesar	1065593216	DIRAN	21-09-26	22-09-26	3042263775	309	1	
PT	Barrera Cardoso Camilo	1095944063	DIRAN	21-09-26	22-09-26	8135667296	303	2	Camilo
IT.	Pimon Jimmy C Pint.	1052390499	D.R.V	21-09-26	22-09-26	3136294142	303	2	

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ÁRA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
SI	Gutierrez Hernandez Jorge	1006806403	Ronda	28/09/26	23/09/26	3212887403	314	2	
IT	DON OSM	8600142	P.O.I	22/09/26	23/09/26	3194658703	314	2	

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL

POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
M1	Luquetapia Felipe Ignacio	1012222713	OPLA	17/SET/26	19-09-26	3108729767	309	1	
IT	Sarmiento Bastidas	1085249170	DIRPO	18/SET/26	20-09-26	3148359048	310	1	

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÒN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
SI	Perez Rubio Alcides	1116261556	Jungla	200926	21-09-26	3143976486	312	2	
SI	Estrada Gomez Cesar	1037634913	Jungla	20-09-26	21-09-26	3104134140	312	2	
SI	Cesar Reyes Rentería	1109844180	Jungla	20-9-26	21-09-26	3134627945	316	3	
SI	Bonilla Martinez Jhonny	1053869315	Jungla	20/09/26	21-09-26	3233217431	316	3	
SI	Chavez Bonilla Edwin	1088008737	Jungla	20/09/26	21-09-26	3102749498	316	3	
SI	Charcamo Hernandez Luis	98712710	Jungla	20/09/22	21-09-26	3224078414	3/11	2	
SI	Carlosama Carillo Walker	1769484	Jungla	20/09/22	21-09-26	3146165572	311	2	
SI	Bueno Camacho John	1113619057	Jungla	200926	21-09-26	3504671327	302	3	
SI	Cardona Acevedo Jorge Luis	1116136680	Jungla	20/09/26	21-09-26	3177066732	302	3	
SI	Bendiola Arrieta Carlos	8070272	Jungla	200926	21-09-26	3207170823	302	3	

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL

POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ÁRA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
TE	Laura Alejandra Bonilla	1033733305	Escolta	10-09-26	14-09-26	3028039873	305	11	
PT	Juan Pablo Arenas M.	1038212082	Escol.	10-09-26	18-09-26	3115029113	304	1	
PT	Julio Cesar Ramirez G	1041708472	DISAN	10-09-26	11-09-26	3002196931	303	2	
IT	Jaison Vanegas Gallego	1[illegible]08.249	DISAN	10-09-26	11-09-26	3232934906	302	2	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ÁRA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
PIS	ESTEBAN F REY HURTE	1015890391	DISAN	15 SEP	16 SEP	3133898004	305	1	
1194	CONTRERAS COLMENARES LAURA ANDREA	1016007121	DISAN	15/09/2025	16/09/2025	3004061908	306	1	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
My.	Clavijo Enc.ro John f.	1022733588	DIPRO	07-09-26	10.09-26	3065794963	315	1	
SI	Martinez Cuito Jose Alonso	80137850	DIPRO	07-09-26	10-09-26	3221412094	313	1	
PT	HASSO Rizcko Pardo Felipe	1143933924	DIPRO	07-09-26	10-09-26	3216386313	313	1	
TC	CELY ESTEBAN YESID	80904775	AVIPO	07 09 26	10-09-26	3104627404	314	1	
CT	Peñaloza M. Jonathan	1057886185	AVIPO	07 09 26	10-09-26	3012781814	314	1	
IT	Ramos C. Anul	1047219941	AVIPO	07 09 26	10-09-26	3184754444	312	1	
PT	Castellar M. Jhonatan	1026567759	AVIPO	07-09-26	10-09-26	3234935406	312	1	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL. INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

SR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
MY	Vasquez Armando	86081440	DIRAN	08/09/2026	09-09-26	3118206578	307	1	
IT	[illegible]	1-5[illegible]	DIRAN	08/09/26	09-09-26	3[illegible]	303	2	
CT	CASANO ROMERO	1065650924	DIRAN	08/09/26	09-09-26	3205157815	303	2	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	DIRAN	08/09/26	09-09-26	[illegible]	309	1	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Pt fechar esta

POLICÍA NACIONAL

POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
M	Duran Pamplona Jonathan	1024485592	DIRAN	04-Sep-26	05 Sep 26	3132324245	303	2	
CT	Valencia Rojas Jaimy	1010047980	DIRAN	04-09-26	05 Sep 26	3123741285	301	1	
ST	Pinilla Gutiérrez Elvis	1073159980	DIRAN	04-09-26	05-Sep 26	3115206856	303	2	

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ÁRA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
ES	Montes Arolla Armando	8.833.903	AMIN	05/09/26	08-09-26	3012264176	303	1	
TE	Molina Melo Carlos	1.111928.593	Cores	06/09/26	10-09-26	3107614630	304	2	
PT	Maria Jhon A.	80 960 617	JESEP	06/09/26	10-09-26	3114880993	305	2	
SI	Vasquez Garay Alo	1.094119919	Cores	06/09/26	10-09-26	3209637313	305	2	
PT	Medina Rueda Deiver	1067708945	JESEP	06/09/26	10-09-26	3128880120	304	2	
SI	Tellez Ruiz Linder Giovanny	1097992814	JESEP	06/09/26	10-09-26	3115737806	302	3	
PT	Rodriguez Sergio Andres	1054878877	JESEP.	06/09/26	10-09-26	3125120935	302	3	
PP	Hernandez Suarez Dairo Rafael	1067284219	JESEP	06/09/26	10-09-26	3117653164	302	3	
SI	Mosquera Acevedo Marlon	1720377237	JESEP	06/09/26	10.09.26	3786795202	307	3	
PT	Ayala Gaviria Gabriela	1006962192	JESEP	06/09/26	10-09-26	3016172406	301	3	
PT	Consuegra Cantillo Dionery E.	1083025749	JESEP	06/09/26	10-09-26	3123581964	307	3	

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CONTRATO	73-7-10010-2025
OBJETO	"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY".

"PLANILLA CONTROL, SERVICIO DE HOSPEDAJE ARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDAD	TELEFONO	HAB	ITEM	FIRMA
SI	Paola Bueno Ramirez	1052444416	MESS	01-10-26	03-10-26	3103624064	X		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
GRUPO LOGÍSTICO

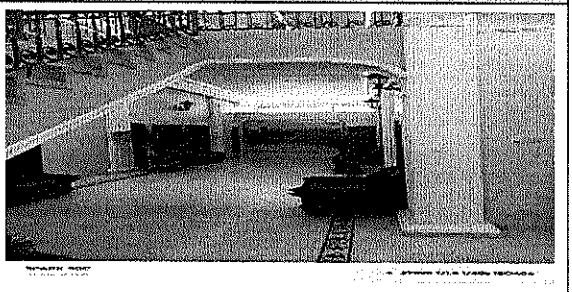
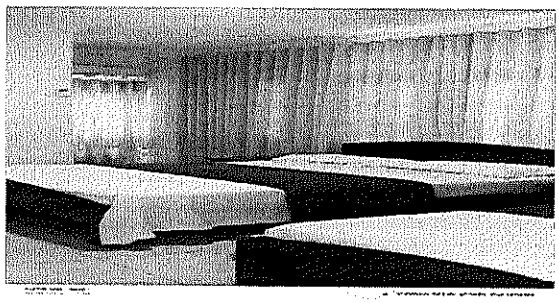
GS-2026- 157070 **/ AREAD –GRULO -20.1**

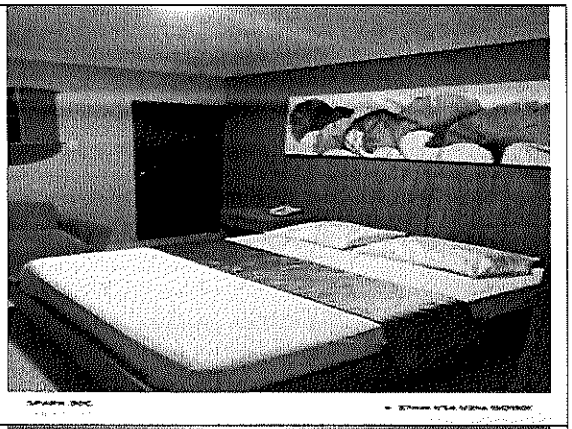
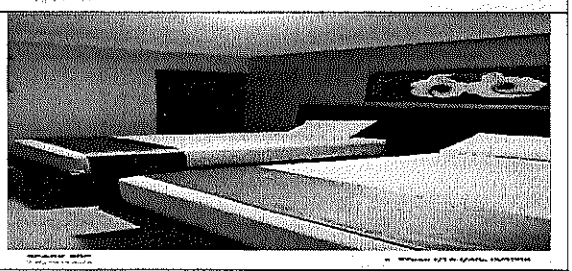
Atlántico, Barranquilla, 05 de octubre del 2026

Coronel
MIGUEL FERNANDO SASTOQUE SEGURA
Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla (E)
Carrera 43 No. 47 – 53, El Rosario
Barranquilla.

Asunto: Informe de actividades contrato de servicio de hospedaje

De manera a tenta y respetuosa me permito informar a mi general informe de actividades realizadas, del contrato Nro. 73-7-10004-2026 de objeto SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO Y PERSONAL DE APOYO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS, DISUASIVOS Y DE CONTROL, INCLUIDOS IMPUESTO DE LEY". Actividades desarrolladas así:

ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Brindar alojamiento adecuado y seguro al personal policial durante sus operaciones.	
Garantizar la disponibilidad de recursos para actividades preventivas, disuasivas y de control.	

Adecuación de los espacios de hospedaje conforme a los estándares de seguridad y comodidad.	
Inspecciones periódicas para garantizar la calidad del servicio.	

Intendente **JENNIFER MARIA CAMPO HERNANDEZ**
Jefe grupo logístico